



V TORNEO
GALAXY BOWLING CLUB

6º OPEN CIRCUITO NACIONAL AECB
2012-2013





V TORNEO GALAXY BOWLING CLUB

El torneo se celebrará entre el 2 y el 10 de marzo de 2013 en la **Bolera Ozone Alegra (Grupo Ozone)** situada en el centro comercial Alegra de San Sebastián de los Reyes, salida 20 de la N-I (carretera de Burgos).

El torneo es puntuable para el XIII Circuito de la A.E.C.B. y está dotado con premios en metálico, destinados a ayudas en desplazamientos e inscripciones, y material según se detalla en el apartado de PREMIOS. No se admitirán reservas para disputar las fases finales. En caso de renuncia, por cualquier motivo, todos **los finalistas tendrán garantizados sus premios.**

Al ser un torneo homologado por la A.E.C.B., para competir en él y poder optar a los premios especiales del Circuito es imprescindible pertenecer a algún club asociado de la A.E.C.B. y estar en posesión del carné de Jugador de la Asociación Española de Clubes de Bowling para la temporada 2.012 - 2.013.

HORARIOS DE JUEGO

OPCION	DÍA	HORA	NUMERO JUGADORES
OPCIÓN A	Sábado 2	9:30	36
OPCIÓN B	Sábado 2	13.00	36
OPCIÓN C	Lunes 4	21.00	36
OPCIÓN D	Martes 5	21.00	36
OPCIÓN E	Miércoles 6	21.00	36
OPCIÓN F	Jueves 7	21.00	36
OPCIÓN G	Viernes 8	21.00	36
OPCIÓN H	Sábado 9	9:00	27
OPCIÓN I	Sábado 9	12:00	36
OPCIÓN J	Sábado 9	15:30	36
OPCIÓN K	Sábado 9	19.00	45

DESESPERADO	Sábado 9	22.00	40
-------------	----------	-------	----

FINAL General	Domingo 10	9:30	28-32 jugadores
FINAL Categorías	Domingo 10	9:30	8 jugadores

En todas las series del viernes 8 y sábado 9 de marzo, tendrán preferencia los jugadores de fuera de Madrid. (VER INSCRIPCIONES).



NORMATIVA DE JUEGO

Art. 1º.- El torneo se jugará en la modalidad de hándicap, que será el oficial de la A.E.C.B. para el XIII Circuito Nacional.

Art. 2º.- En el torneo se aplicará el Reglamento de la *World Tenpin Bowling Association* (W.T.B.A), que estará a disposición de los jugadores en la instalación de juego. Por la misma, queda prohibido fumar, comer (salvo alimentos azucarados o fruta) o tomar bebidas alcohólicas durante la celebración de las series. Asimismo, la organización pondrá especial atención en la aplicación de la normativa referente al juego lento para evitar desfases entre el inicio y el final de las partidas.

Art. 3º.- Es obligatorio jugar con la indumentaria del Club al que se pertenece, estando terminantemente prohibido jugar en vaqueros o pantalón corto para los hombres.

Art. 4º.- Los empates en la fase de clasificación se resolverán empleando el siguiente criterio:

- Ganará el menor hándicap.
- Ganará la menor diferencia entre máxima y mínima partida.
- Ganará la mejor partida, segunda mejor partida, tercera partida, etcétera.

SISTEMA DE JUEGO

Fase Clasificatoria

Art. 5º.- Se jugarán seis (6) partidas, moviéndose un par de pistas a la derecha después **de cada partida**, pudiéndose ocupar en cuanto quede libre.

Art. 6º.- En la fase clasificatoria las pistas se asignaran por sorteo. En la fase final, **elegirá** pista el primer clasificado/da de la fase previa y el resto se colocarán a la derecha de él/ella siguiendo el orden de clasificación.

Art. 7º.- Se permite un máximo de tres reenganches por jugador, si bien a la hora de la inscripción tendrán preferencia las primeras series sobre las de reenganche, y el primer reenganche sobre el segundo, y el segundo reenganche sobre el tercero.

Art. 8º.- La serie desesperado se disputará a una única partida y la podrán disputar aquellos jugadores que hayan disputado previamente al menos serie y un reenganche de juego. Se disputará con hándicap y las pistas se asignarán por sorteo.

Art. 9º.- Pasarán a disputar la Fase Final del Torneo un máximo de **32 jugadores**.

- **26 primeros clasificados con hándicap** de la fase previa (serie y reenganches).
- **2 mejores clasificados a Scratch** que NO estén entre los 26 primeros a hándicap.
- **4 clasificados por desesperado** como máximo, a razón de uno por cada diez jugadores que disputen la serie.

Art. 10º.- Pasarán a disputar la Final del Categorías

- **8 jugadores** que no estén clasificados para la Final General pasaran a jugar la final de categorías a razón de 4 por cada una de las dos categorías.



Fase Final del Torneo

Art. 11º.- Los clasificados, partiendo de cero bolos, jugarán cuatro partidas cambiando **un par de pistas** a la derecha después de cada partida.

Avanzarán a la siguiente ronda los 12 mejores jugadores con hándicap tras las cuatro partidas.

Los 4 primeros clasificados lograrán un **BYE**, por lo que se saltarán una ronda.

Los clasificados en los puestos del 5 al 12 jugarán un cuadro eliminatorio de enfrentamiento directo a una partida, pasando a la siguiente fase los cuatro ganadores. Los perdedores ocuparán los puestos del 9 al 12.

Los 4 jugadores con el BYE se unirán a los 4 ganadores del primer enfrentamiento para disputar, a su vez, un cuadro eliminatorio a una partida.

Los cuatro jugadores resultantes disputarán una partida, el que peor resultado obtenga quedará eliminado y ocupará el cuarto puesto.

Los tres jugadores resultantes disputarán una partida, el que peor resultado obtenga quedará eliminado y ocupará el tercer puesto.

Los dos jugadores resultantes disputarán la gran final a una partida.

Los empates en los enfrentamientos finales se resolverán de la siguiente manera:

- Ganará el menor hándicap
- En caso de empate en la partida se disputará un *roll off* a una sola bola, resultando ganar el jugador que derribe más bolos. En el caso de que ambos derribasen la misma cantidad de bolos, se repetirá el lanzamiento hasta deshacer el empate.

Final Categorías

Se establecen dos categorías hándicap:

- Categoría B: Promedio entre 170,00 y 184,99 bolos
- Categoría C: menos de 170,00 bolos

Los ocho jugadores clasificados jugarán cuatro partidas, que sumadas al 50 % de los bolos derribados en la fase previa, darán la clasificación final. La Final de Categorías se disputará simultáneamente a las primeras rondas de enfrentamientos de la final general.

La categoría de cada jugador se tomará el promedio del año anterior más los resultados de lo que se lleva de temporada (última publicación oficial de la AECEB). Si el jugador no tiene 30 partidas, no podrá encuadrarse en ninguna de las categorías B y C.



Reglamento V Torneo Galaxy Bowling Club

PREMIOS

Se entregarán el 55% de los ingresos por series y reenganches. Los porcentajes para cada clasificado (calculado sobre 38 jugadores finalistas) se detallan a continuación al igual que los mínimos garantizados por el Bowling Club Galaxy en su totalidad. La distribución final de porcentajes dependerá del número de clasificados por desesperado.

FINAL GENERAL CON HANDICAP

Clasificación	%	Premio mínimo Garantizado
- 1º clasificado	10,80%	800 €
- 2º clasificado	8,10%	600 €
- 3º clasificado	6,07%	450 €
- 4º clasificado	4,72%	350 €
- 5º al 8º clasificado	4,05%	300 €
- 9º al 12º clasificado	3,04%	225 €
- 13º al 16º clasificado	2,02%	150 €
- 17º al 32º clasificado	1,75%	130 €

FINAL CATEGORIAS:

Categoría B

1º Puesto.	1,62%	120 €
2º Puesto.	1,35%	100 €
3º Puesto.	1,01%	75 €
4º Puesto.	0,67%	50 €



Categoría C

1º Puesto.	1,62%	120 €
2º Puesto.	1,35%	100 €
3º Puesto.	1,01%	75 €
4º Puesto.	0,67%	50 €

Los dos primeros de cada categoría tendrán un "Tote Add the Bag" de la marca Bowltech donado por **www.bolo11.com**.

PREMIO ESPECIAL SEXTA PARTIDA DV8

En esta edición del torneo, en vez de premiar la máxima partida, se otorgarán a la mejor **sexta partida**. Este premio se podrá obtener sólo durante las series y reenganches de clasificación.

El premio será la bola de alta gama **DV8 Nightmare Brutal**. Este Premio está patrocinado por DV8.

www.dv8bowling.com

En caso de empate contará la mejor quinta partida de los jugadores empatados en la sexta, si persiste el empate contará la mejor cuarta y así sucesivamente.





INSCRIPCIONES

Art. 12º.- El coste de cada serie será de:

- **60 €** la primera serie
- **50 €** el primer reenganche
- **40 €** el segundo reenganche
- **30 €** el tercer reenganche

El precio del desesperado será de **25 €**

Las inscripciones se abrirán el 12 de febrero de 2013 y se deberán formalizar por correo electrónico en la dirección:

open@bcgalaxy.com

O por teléfono en el número **616 429 304**

Deberá especificarse el nombre y los dos apellidos, así como el Club al que se pertenece y el número de carnet de la A.E.C.B. La última serie del viernes 8 y del sábado 9 se adjudicarán según normativa del Circuito. El plazo de inscripción garantizado termina el 25 de febrero de 2012.

Las inscripciones y los reenganches reservados antes del 25 de febrero serán respetados.

Nótese que una vez que el torneo haya comenzado, las primeras series dejarán de tener preferencia sobre los reenganches, por lo que un jugador que quiera jugar su primera serie el sábado 9 de marzo no podrá reclamar una plaza por delante de jugadores que disputen su reenganche si estos han formalizado su inscripción con anterioridad.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

Art. 12º.- El Comité de Competición y Organizador del torneo está integrado por los miembros de la Junta Directiva del club y un representante de la A.E.C.B.

Cualquier circunstancia que surja en este torneo será resuelta por el Comité de Competición, sin perjuicio de las reclamaciones que se puedan efectuar al Comité de Disciplina y Competición de la A.E.C.B. mediante el correspondiente escrito.